

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

25 NÚMERO 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEAVANCO).
Almería. Provincias, un trimestre. 1-80 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Sábado 11 de Julio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 52 y 54. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios:—20 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad.)

Núm. 10.931.

NÚMERO SOBOLVO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PERDIGONES.

Fabricación extra, desde el 10 al número 12, los de mayor igualdad y redondez en el grano que se fabrican en Europa.

Los hay también de plomo endurecido que dan mayor firmeza y penetración al tiro.

Sebastián Lopez y Sobrino, armeros, Granada, 17.

Profesor Brocca
IDIOMAS.—Zaida núm. 6.

LOS BAÑOS DE MAR.

Aunque son ya muy conocidos y están vulgarizados los preceptos higiénicos que deben regir en los baños de mar, tan convenientísimos en la presente estación, no estará demás insistir sobre ellos para recordarlos á los flacos de memoria y para enseñarlos á las raras escapanzas que no tuvieron conocimiento de ellos.

Siempre se ha tenido la idea de que los baños del mar del Norte eran por excelencia las mejores abluciones para todos los temperamentos, edades y sexos, no solo por estar cerca de Francia, el país de la moda, sino por su fuerte oleaje y baja temperatura.

Pero el Doctor D. Manuel Corral y Mairá, ha puesto los puntos sobre las *ies*, haciendo una distinción tan justa como necesaria; ha dicho, con sobra de razón, que los baños del Norte convienen á los temperamentos sanguíneos y á las naturalezas robustas, mientras que los del Mediterráneo á los linfáticos, anémicos y escrofulosos, teniendo para estos el peligro las aguas del Cantábrico de producirles desarreglos nerviosos.

Y ya puesto en claro científicamente, dada la competencia del referido doctor, este punto sobre las ventajas de unas y otras aguas, dedicaremos el resto de nuestro trabajo á dar reglas generales que sirvan lo mismo para uno que para otro mar.

La moda, esa pícaro deidad que trabaja solapadamente en muchas ocasiones, so pretexto de la belleza en contra de la higiene, ha ideado las gorritas de hule para que no pierdan su brillo las blondas caballeras de las elegantes.

Pero en cambio, pierde el cuero cabelludo el ser refrescado y tomar la tonocidad que le pudieran prestar las sales marinas.

Por consiguiente lo mejor y más práctico es un sombrero de paja para preservar de los rayos del sol y agua, mucha agua sobre el peinado, que debe ser de lo más sencillo que se pueda.

El resto del traje, lo más cañido posible y nada de calzado impermeable.

Ea cuanto á colores, no se deben usar los que destiñan y dejan en el cuerpo una mano de pintura nada higiénica ni bonita; blanco ó azul, pero este último lavado perfectamente en agua salada antes de usarse.

Y dejamos los trajes y preocupemos de la hora, tiempo y otras quisicosas aún más importantes, para no hacer este tratado una revista de modas.

Conviene en primer lugar secarse bien el sudor, antes de sumer-

jirse, pero en modo alguno al aire libre, es decir que es mejor meterse sudando en el mar, que esperar á que las corrientes de aire, en nuestro desnudo cuerpo vayan enjugando y cerrando los poros dilatados por el calor.

Y ya tomada esta precaución zambullirse de una vez, sin ninguna clase de contemplaciones; los malos tragos hay que pasarlos de prisita; la sensación fuerte hace la reacción más saludable y se evitan perjudiciales enfriamientos.

Sobre este tema estaría escribiendo de muy buena gana durante un año, para ver si podía convencer á esas personas que tardan en entrar en el agua más de un segundo.

La hora del baño, he aquí otro punto de controversia; unos dicen que por la mañana, que es cuando el mar tiene más alta temperatura y otros que por la tarde ó sea al medio día, que es cuando el cuerpo tiene más calórico.

Planteadas la cuestión en los anteriores términos, todas las horas son buenas; porque por la mañana el cuerpo está más frío y la mar más templada y por la tarde viceversa; total, la impresión la misma.

Pero tiene el baño de la mañana la ventaja de encontrarse el cuerpo más descansado, menos fatigado.

Lo que si debe tenerse bien presente es que pasen las 3 precisas horas de la digestión de las comidas formales, no de los sencillos refrigerios, antes de dar con nuestro humanidad en el agua.

El abuso de esta regla, como el de la permanencia en el agua, suelen acarrear serios trastornos en nuestra economía.

—Yo he visto muchos—me decía un amigo—que han permanecido dos y tres horas dentro del agua como peces y otros que enseguida de comer bárbaramente se han arrojado al agua, y como si tal cosa.

—Pues bien, yo también he visto ir muchos á la guerra que no han sido muertos en ella, pero no por eso dejaron de estar, los que se salvaron, espuestos á morir; lo mismo acontece con aquellos sujetos que con naturaleza escelente, bárbaramente considerada, se exponen á un peligro innecesario y casi probable, del que se salvan como excepción que en vez de romper afirma la regla.

Por último, todo baño que exceda de 15 minutos, no es baño higiénico; el mejor reloj es el que marca la sensación y el escalofrío, pero siempre antes de ese término, no después.

Y para concluir, secarse bien, frotándose mucho y pronto, hacer moderado ejercicio y tomar alimento despues de haber proporcionado á nuestros nervios y sangre el beneficioso influjo de un baño tranquilo é higiénico.

El Doctor Veritatis.

Almería 8 Julio 96

DE SOPETÓN.

Las hermanitas de los pobres.

La institución de las Hermanitas de los Pobres, muchas de las cuales se hacen pobres para cuidar á los ancianos desvalidos y achacosos y ser su providencia, viene á ser en nuestros días un noble ejemplo, digno de imitación.

El hermoso espectáculo que ofrecen esas santas mujeres, es como brisa que refresca el frente del fatigoso viajero

cansado de considerar los egoísmos y apostasias más ó menos frecuentes de las modernas sociedades.

La virtud y el sacrificio en medio de unas generaciones tan materialistas como las nuestras, son los mejores procedimientos para conseguir las grandes victorias del espíritu, que tanto venimos recomendando.

Las Hermanitas de los Pobres como toda congregación tienen su estandarte. ¿Qué no se vé? Ya lo sabemos; pero se sienta y se ama, porque ese estandarte es algo del cielo, algo que salva y dignifica.

Es el estandarte de la CARIDAD.

F.

Machacar en hierro frío.

Con este epígrafe dice lo siguiente nuestro apreciable colega *El Correo Español*, de O'án:

«Contado es el número de nuestro digno colega LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería, en que no se dirige una excitación á los poderes públicos, encaminada á poner término á la emigración peninsular que sin cesar abandona el regazo de la madre patria para ir á establecerse en suelo extranjero. Reconocemos que las circunstancias actuales no ofrecen ancho espacio al estudio y resolución de ese grave problema; sin embargo, dado lo inveterado del mal, parecemos también que ha debido intentarse, acabar con esa sangría suelta, que por igual deja en el taller y en los campos el silencio de la desolación y la ruina de la miseria, puesto que la población es también una riqueza.»

Entienden algunos de los contados hombres que en España consagran su inteligencia y su tiempo al estudio del mejoramiento de la clase proletaria, que el gobierno debiera ofrecer ventajas efectivas en nuestras provincias ultramarinas á los inmigrantes peninsulares que en aquellos dominios se establecieran. En teoría, el pensamiento resulta simpático; llevado á la práctica, tropieza en obstáculos de tal naturaleza, que es casi imposible traducirlo en hecho. El fracaso que experimentaron los gobiernos de la Unión Liberal cuando intentaron colonizar la isla de Fernando Póo, es un argumento convincente, indisputable. Entonces el Estado gastó 50 ó 60 millones de reales en aquella colonización puramente oficial, y de la que como es natural, no ha quedado resto. No hemos nosotros de combatir á los colonistas, que en el fondo sus propósitos son de alto vuelo; más cuando en la propia Península poseemos extensos terrenos sin cultivar, parecemos que no se comete una injusticia en calificar de irreflexivos á los que ansían arrancar brazos á la Metrópoli para desarrollar la riqueza de las colonias, cuando la misma riqueza de la Metrópoli se encuentra como estancada á causa precisamente de la falta de capitales y de brazos.

¿Por qué no se termina la colonización de Sierra Morena, obra inaugurada por Carlos III? ¿No hay entre todos esos excelentísimos señores que mandan á diestro y siniestro, y cobran pingües sueldos, uno, uno siquiera, que prosiga la obra de aquel buen rey?»

Ley del Reclutamiento.

El Senado ha aprobado el proyecto de ley reformando la legislación vigente de reclutamiento y reemplazo introduciéndose en él algunas ligeras modificaciones por iniciativa de los Sres. Lomas, Martín Iglesias, Martínez Pacheco y Gorostidi.

El primero de dichos señores, logró que se fije un plazo para que el Ministerio de Fomento revise las concesiones de las de las colonias agrícolas, antes de verificarse la próxima quinta, y que se conserve á las que ya fueron confirmadas, el derecho de exención del servicio militar activo que poseen los mozos pertenecientes á ellas; el segundo y tercero proponían, y así lo acordó la Comisión, que en las discordias sobre reconocimiento facultativo de los mozos, que si el médico militar que ha de dirimirlo,

no lo hace de un modo definitivo, paseel caso al tribunal médico militar del distrito.

Y el Sr. Gorostidi pidió y obtuvo que se unificara y concordase la legislación establecida y la nueva para evitar confusiones.

También se añadió que los reclutas que tengan recurso pendiente, se consideren como soldados al hacer el repartimiento del cupo.

Ahora sólo falta que el Congreso lo apruebe, y la próxima quinta podrá verificarse sin los abusos que en las anteriores se venían cometiendo.

Duelo entre un español y un «yankés».

La Agencia Reuter publica el siguiente telegrama:

«NUEVA YORK 7.—Según un telegrama de la Habana, Bradley Johnson, corresponsal del periódico de Nueva York el *Journal*, ex brigadier general del ejército confederado, ha aceptado el reto del Sr. D. Manuel Ampudias, ex capitán del ejército español, para batirse en duelo.»

El encuentro personal tendrá probablemente efecto mañana.

La causa de este incidente es la publicación de una carta del Sr. Ampudias, llamando á Johnson calumniador, por que éste ha publicado en su diario correspondencias conteniendo injurias y calumnias al ejército y á las autoridades españolas en Cuba.»

Por teléfono.

Madrid 9.

Las autoridades de Matanzas han ocupado una lista de los hacendados que pagaban contribución al llamado «Ejército libertador de Cuba», para que les permitieran hacer la molienda y no les destruyeran los bateyes.

Consígnanse los nombres de varios hacendados, amenazados con ser incendiadas sus fincas, por haberse negado á pagar la contribución.

Se han verificado muchas detenciones.

Madrid 9.

Se asegura que la junta filibustera de París ha girado fondos á la de Madrid y á las de otras capitales de provincias, con destino á impedir el embarque de tropas para Cuba.

Madrid 9.

El presidente del Congreso, Sr. Pidal, se encuentra restablecido.

También el Sr. Pedregal ha mejorado bastante.

Madrid 9.

Dicen de Chicago que, en la sesión celebrada anteaer por la convención democrática, se pronunciaron varios discursos á favor del separatismo de Cuba.

Los convencionales acordaron expresar su simpatía por los insurrectos.

Madrid 9.

Las partidas insurrectas siguen su campaña de destrucción, habiendo quemado últimamente un batey en el ingenio Santa Bárbara.

Madrid 9.

Han llegado á Matanzas 39 heridos, procedente de distintos combates.

Madrid 9.

Ha resultado inexacta la noticia que circuló de haber muerto el cabecilla Aguirre.

El correo en China.

Y LOS RELOJES EN EL JAPÓN.

«A veces también Homero duerme», dice un proverbio. Dejemos, pues, dormir la musa del Parnaso y tomemos un poco de la tinta obscura de Guido, para dar á nuestros lectores algunas noticias sobre los correos de la China y los relojes del Japón; así por el *variata placet*, la irisada mariposa de la poesía que hace muy poca gracia al jocoso gacettillero de San Sebastián, tal vez porque las uvas no están maduras, como dijo la zorra, dejará esta vez de libar el néctar de las flores para descansar sobre la hoja amarillenta de un marchito tulipán. Después de todo, la mariposa no perderá sus encantos y embellecerá al menos por un momento una mística corola.

El pueblo chino es amante de la correspondencia epistolar; el papel que usa para las cartas es rojo con líneas negras, ó blanco con líneas rojas, porque el papel completamente blanco está considerado como de mal agüero, siendo el blanco señal de luto.

Las hojas son largas, casi de 12 centímetros y medio y se doblan por la mitad; las páginas se prolongan cuanto se quiere, pegando los pliegos de manera que puedan reunirse cartas ó comunicaciones largas hasta 2 metros.

El lenguaje usado en las correspondencias privadas, es florido y eufónico, porque aún no han llegado hasta los chinos los sábios preceptos del «padre Juan» que anatematiza con el título de «literatura cursi» todo lo sentimental, todo lo poético y todo lo *cursi* del estilo elevado.

No existen allí oficinas de correo del gobierno, para las correspondencias privadas. Hay un servicio postal imperial que tiene su dirección en Pekín y cuyo jefe «Ti tong» tiene otros directores «Po Yongs» ó sean oficinas provinciales.

Sobre los partes está señalada la velocidad, con la cual los mismos deben ser transmitidos á cualquier precio, y el correo negligente, se castiga como á un criminal.

Por los despachos ordinarios se exige una velocidad de 66 millas por día; por los más urgentes llegan hasta 133 millas y durante la Revolución del «Taiping» hubo despachos que recorrieron 1.120 millas en cuatro días.

Las correspondencias comunes se transmiten por medio de establecimientos privados, llamados «chin chu» el costo lo la transmisión de las cartas del peso no excedente de dos onzas, varía, según la distancia, de 20 á 68 céntimos.

Para hacer más segura la entrega de las correspondencias, contribuye el sistema que riges en aquel imperio, por el cual dos terceras partes del gasto de la transmisión se paga por el que escribe y el residuo á cargo del destinatario.

El peligro de los robos y asaltos se evita con pagar regularmente una cantidad convenida á una partida de malhechores, para no ser molestados durante el trayecto.

Este sistema es también usado por las sociedades para el transporte de mercancías y pasajeros.

Recientemente se ha abierto una oposición con premios para el mejor proyecto de una oficina postal pública que deberá instituirse en el Imperio.

Cuando esto se efectúa regularmente, la China podrá entrar á formar parte de la Gran Unión Postal y enviar á todas partes su correspondencia con sello propio.

Ocupémosnos ahora del gran enemigo y gran vencedor de la China, el Japón, para ver cómo funcionan sus relojes que han señalado últimamente tantas bellas horas de gloria militar.

Los japoneses son los únicos que, la excepción de la Europa Occidental, han construido relojes de carácter particular y su fabricación se remonta al siglo XVI.

El sistema de sus cuadrantes y movimientos, está más en relación con su método de contar las horas.

Entre los diferentes sistemas japoneses está el reloj portátil, inventado al principio de este siglo, compuesto de una caja de madera muy bien construida, que contiene el reloj en cobre dorado. El movimiento es de perfecta ejecución y el cuadrante decorado con inscripciones florecimientales.

La habilidad de los japoneses en el arte de la relojería y de la decoración, es incontestable.

Para señalar las horas y obtener la ecuación de los días, los japoneses han inventado diferentes sistemas, el primero de los cuales es el reloj a contrapeso.

Se compone de un asta vertical, sobre la cual está montada horizontalmente una lamina de metal, dentada superiormente y de la cual están suspendidos dos pequeñas bolas de plomo, que se pueden alejar ó acercar á placer.

El día completo, según la división del tiempo, en lugar de ser compuesto como entre nosotros de dos periodos de seis, comprende doce nombres que corresponden á los signos del zodiaco japonés.

Estos signos son:

El ratón, por media noche ó nueve horas.

El buey, por ocho horas.

El tigre, por siete horas.

El conejo, por seis horas (al despuntar el sol).

El dragón, por cinco horas.

La serpiente, por cuatro horas.

Y también:

El caballo, por medio día ó nueve horas.

La cabra, por ocho horas.

El mono, por siete horas.

El gallo, por seis horas.

El perro, por cinco horas.

El jabalí, por cuatro horas.

Pero sobre los cuadrantes de los relojes que los representan, están figurados estos animales por caracteres que responden á su nombre respectivo.

Profesor, ANTONIO BROCCA.

Sección minera.

Por D. Domingo Ramirez Calderón, vecino de Huéneja, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «San José», sitas en paraje denominado «Solana de Castonara», en término municipal de Fifiñana.

—Por D. Juan Cruz Lopez, vecino de Almería, se ha solicitado así mismo la de 24 idem de igual clase que el anterior, con el nombre de «Unión Mercurial», sitas en paraje que llaman «Las Hoyas», en término municipal de Fifiñana.

Por D. José Espinar Garrido, vecino de Gérgal, se ha solicitado la de 16 id. de mineral de zinc, con el nombre de «Machichaco», sitas en paraje llamado «Los Cerecillos», en término municipal de Bacares.

Por D. Juan Martínez García, de la misma vecindad que el anterior, se ha solicitado la propiedad de 12 id. de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Santa Bárbara», sitas en paraje que nombran «Cerrillo de la Machera», en término municipal de Gérgal.

Por D. Angel Jimenez Trujillo, vecino de Gérgal, se ha solicitado la de 10 id. de igual clase, con el nombre de «Sagasta», sitas en paraje que llaman «Urbra del Clérigo», en término municipal de Oula de Castro.

Por D. Luis María Espinar, vecino de Gérgal, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «Los tres Amigos», sitas en paraje denominado «El Chaparral», en término municipal de Gérgal.

Por D. Alfonso Torrá Pasqual, vecino de Huércal Overa, se ha solicitado la de 25 id. de mineral de hulla (carbón de piedra), con el nombre de «San José», sitas en paraje llamado «Cerro del Carbon», en término municipal de Arboleas.

Por D. Juan Martínez Maqueda, vecino de Able, se ha solicitado la de 18 id. de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «República», sitas en paraje que llaman «Solana de la Calera», en término municipal de Oaña.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Ruégote la inserción de las siguientes líneas que tienen solo por objeto llamar la atención del digno señor Juez de Instrucción de este partido, sobre el hecho escandaloso realizado hace varios días por el Alcalde de Huércal, en la persona de D. Julio Fernandez, para que dicha autoridad no se pague con el silencio que lo hace por las

calles de esta capital, de su pueblo y de Viator, poniendo á la sombra al autor de tal salvajada, puesto que se sabe es grave la herida que infligió al Sr. Fernandez el expresado alcalde de Huércal.

Gracias anticipadas le dá su afectísimo s. s. q. b. a. m. —Un suscriptor. Almería 9 de Julio 1896.

BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. 15 —REAL— 15 Almería.

GACETILLAS

Nuestro ferro-carril.

Dice un periódico de Jaen, que se ha empezado la construcción del trozo del ferro-carril de Linares á Almería, desde la estación de Quesada hasta el Barranco del Rio Salado.

En las obras se invierten numerosos braceros, y según indica en carta el Alcalde de Torreblanca, hacen falta y pueden tener colocación obreros y carros de los llamados volquetes.

Se advierte que desde la estación Baeza á la de Quesada, está inaugurada la línea, y en esta última es donde está empezada la construcción.

El mismo colega añade en otro lugar, que es extraordinaria la actividad con que se han emprendido dichos trabajos que no bajarán de 6.000 el número de jornaleros que actualmente se ocupan en ellos.

Visita al Gobernador.

Ayer tarde visitó al nuevo Gobernador civil Sr. Muñiz, una comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde.

La primera autoridad de la provincia recibió á la comisión con mucha amabilidad, conversando con ella largo rato.

Sentencia.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dictado sentencia en la causa seguida militarmente en esta capital contra los vecinos de Pechina, Manuel y Domingo Felices Andujar, por lesiones y resistencia á la Guardia civil, cuyo hecho tuvo lugar el pasado año, en dicho pueblo.

Dicho Consejo ha condenado al Manuel á dos años de prisión mayor y á su hermano Domingo, á un año de prisión correccional.

Al Cesar lo que es del Cesar.

Ayer terminó de pagar el Alcalde señor Arzat, todas las atenciones del Ayuntamiento correspondientes al mes de Junio último del año económico anterior.

Con gusto consignamos esto, pues es el único alcalde, desde hace muchos años, que ha pagado al personal, material y alquileres correspondientes al mes de Junio, lo que desagradablemente no se ha hecho por sus antecesoras.

Por ello merecen los mayores plácemes el Sr. Amat, que nosotros con la imparcialidad que en todas ocasiones demostramos, no queremos escatimarle.

Debs arreglarse.

Los numerosos baches que existen á la entrada de la calle de las Tiendas, principalmente frente á la Iglesia vieja de Santiago, arrancan numerosas protestas todas las noches á cuantas personas discurren por allí, pues sucede con esos baches, que al regar la calle queda estancada en ellos el agua y esto ocasiona no pocas molestias á los transeúntes, especialmente á las señoras, que se ponen los trajes perdidos.

Dado el sitio, y el mucho público que por él discurre, sería conveniente que por el Sr. Alcalde se dieran las órdenes oportunas para que se arreglase el piso aquel.

¿Seremos atendidos?

Ya lo dijimos ayer en nuestro editorial y lo repetimos hoy en esta sección: la alianza de España con una gran potencia, se impone, debiendo ser la aliada la vecina República francesa.

Ahora, en el Parlamento, se reproduce esta simpática cuestión tan debatida por la prensa, llevando la iniciativa de ella una voz tan autorizada como la de D. Francisco Silvela, que político de su tiempo, entienda como nosotros, que es preciso que España rompa su aislamiento internacional, pues con islas en el Mediterráneo, en América y en el extremo Oriente, no podemos permanecer solos ante los conflictos que se han de resolver sobre esos mares, y que para ello necesitamos una fuerza inmensa. De todas las aventuras—dice Silvela—en que podamos embarcarnos no hay ninguna comparable á la de permanecer aislados.

Cánovas ha dado ya la parte del Go-

bierno en esta cuestión, quitando toda esperanza de alianza con Francia, pues al contestar á Silvela dijo que es preferible que España por sí sola acabe la guerra de Cuba por grande que sea el esfuerzo que tenga que hacer para conseguirlo, conque las alianzas pudieran ser de funestas consecuencias para el porvenir.

Cánovas en el último periodo de su vida política, está muy pesimista, porque si bien es cierto que en toda alianza han de hacerse mutuas concesiones, también lo es, que á cambio de ellas estaría más lejána una guerra posible con los Estados Unidos. Después de todo ¿que más concesiones que el proyecto de ferrocarriles que se hace solo y exclusivamente para mantener el crédito y disponer de los capitales franceses? Si esto se hace por un miedo imaginario ¿no debe hacerse algo más ante la posibilidad de una guerra sangrienta aprovechando las buenas disposiciones de Francia manifestadas en La Justicia y otros muchos periódicos franceses?

No pertenezco.

Cumpliendo con el deseo de nuestro querido amigo D. Andrés Moreno Espina, y á petición suya, hacemos pública su estrañeza al ver incluido su nombre entre los de las señoras que componen la Junta Directiva de La Capsa, pues ni él ha pertenecido ni pertenece á dicha sociedad, y por lo tanto es gratuito el cargo que la misma ha tenido á bien otorgarle.

También nos manifiesta D. José Zamora Egea, su estrañeza de aparecer incluido en la cuadrilla de La Capsa, pues jamás ha pensado en tomar parte en ella.

Los ferro-carriles.

Los obstáculos con que ha de tropezar el gobierno para la aprobación del proyecto de auxilios á los ferro-carriles, van en aumento.

Se asegura que son muchos los diputados y senadores de la mayoría que no prestarán su voto al proyecto.

También votarán en contra los liberales, los silvelistas y los carlistas, proponiéndose estos últimos hacer una oposición muy ruda en el Congreso.

Gran parte de la prensa sigue combatiendo enérgicamente la ley de auxilios. Se cree que otras poblaciones importantes seguirán el ejemplo de Valencia, organizando «meetings» de protesta contra el ruinoso proyecto.

Compradores de Bienes.

El Boletín Oficial de ayer, publica el número y nombre de los compradores de bienes desamortizados cuyos vencimientos corresponden al mes de Julio actual.

Dichos compradores son D. Girés Artero Morales, vecino de Orié; D. José Soto Perez, de Adra; D. Manuel de Torres Ruiz, de Bayarque y D. Adolfo Agüero Navarro, de Cuevas.

Relevo de pagos.

Según parece, desde el día primero del actual y durante diez años, quedarán relevados del pago inmediato sobre derechos reales, y del Timbre del Estado que devenguen por sus aportaciones sociales y por sus emisiones de todas clases, las compañías colectivas comanditarias y anónimas que se constituyan con arreglo al Código de Comercio y tengan por objeto explotaciones agrícolas, pecuarias ó industriales rurales.

Convocatoria.

Se ha dispuesto se abra una convocatoria extraordinaria para cubrir 15 plazas de alumnos de la Escuela de Conductables, dispuesta por Real orden de primero del actual.

El proyecto se encuentra de manifiesto en esta Comandancia de Marina, pudiendo los que deseen presentarse á exámen, dirigir la solicitud al Excmo. señor Capitan General del Departamento de Cádiz, antes del día 20 del actual.

Billetes filibusteros.

Parece que por el último correo de Cuba algunas personas de Málaga han recibido solo á título de curiosidad varios billetes de los que en los Estados Unidos han puesto en circulación los filibusteros y que parece pasan como papel moneda entre los individuos de las partidas en el territorio por donde las mismas hacen sus correrías.

Son esos billetes parecidos á los de la Habana, con la diferencia de ostentar una figura alegórica de la pretendida república cubana, con su correspondiente estrella solitaria.

Esos billetes han sido hechos en Nueva York, y sabido es que á pesar de la protección de los yankees, allí no tienen valor ninguno.

Telegramas detenidos.

En la Estación telegráfica de Barcelona hay detenido un despacho impuesto en Velez Rubio á nombre de José María Garriguez, sin más señas; y en la del Oeste, de Madrid, hay otro telegrama dirigido desde Vera á Filomena Vico, Avco de Embajadores, 13.

De ambos interesados se desconoce el paradero.

Citaciones.

Por el Juzgado de Instrucción de Huércal Overa, se llama á D.ª María Luisa Sanchez Rubio, de aquellos vecinos, pa-

ra que en el término de nueve días comparezca en el juicio que contra la misma y otros se sigue sobre cobro de pesetas, á fin de contestar á la demanda establecida.

—Por el id. id. se cita á José Soriano Sanchez, natural de Zurgena; Patricio Gonzalez Sanchez, de Fines y María y Juan Lopez Expósito, de Utracal, para que en el término de diez días se presenten á responder á los cargos que les resultan en causa que contra ellos y otros se instruye por el delito de lesiones.

—Por el id. de Purchena, se llama á Manuel Rodriguez Gonzalez, Francisco Romero Navarro, José Sanchez Ortega y Juan Gomez, para que en el término de diez días comparezcan á declarar en causa que sobre falsedad de expedientes se instruye.

—Por el id. id. de Velez Rubio se cita á Lorenzo Garcia Fernandez (s) Lorete, natural de Chirivel, para que en el término de diez días comparezca para ser notificado del auto de prisión dictada contra él, de orden superior en la causa que se le sigue sobre amenazas, aprehiéndole que de no presentarse se le declarará en rebeldía.

—Por el id. militar de Manzanillo (Cuba) se llama al soldado Juan Flores Garcia, natural de Mojacar, para que en el preciso término de un mes se presente á responder á los cargos que le resultan en causa que por el delito de deserción de las filas se le sigue.

Revista.

Hemos recibido el número 25 del año LV de la acreditada revista La Moda Elegante, periódico especial para señoras y señoritas que tras en su texto magníficos grabados, interesante prosa, un bonito figuín acuarela y hojas de patrones.

La larga vida de esta revista de modas, es el mayor elogio que puede hacerse de ella.

Se reciben suscripciones en Madrid, Alcalá 23 y en Almería, librería de Fernando Estrella, Paseo del Principe.

Otro menos.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el eximio escritor D. José María Quadra-do.

Entre las obras notables que deja escritas, para orgullo y admiración de propios y extraños, figuran las historias de los reinos de Aragón, Castilla, Asturias y León y de las provincias de Valladolid y Palencia.

En toda España producirá dolorosa impresión la noticia de su muerte.

Descanse en paz el notable cuanto fecundo escritor.

Nombramiento.

Ha sido nombrado con el carácter de interino, aspirante de primera clase de esta Administración de Hacienda, don José Perez Zanoletti.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano titular de la villa de Tahal, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Los solicitantes pueden remitir sus instancias á la secretaria de aquel Ayuntamiento, dentro del término de un mes, así como examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las mismas oficinas.

«La Capsa.»

Esta sociedad de sport ha elegido el traje de jockey para correr cintas á caballo en el festival que celebrará en la feria próxima, por creerlo mejor que el que hasta ahora se viene usando para dicho objeto.

«Merendero del Recreo.»

En el inmediato pueblo de Gador en frente de la Estación del ferro-carril, se ha abierto al público un precioso merendero titulado «El Recreo».

Léase el anuncio en 3.ª plana.

Un pensamiento.

Dice un importante periódico de Madrid que varios Diputados de distintos partidos piensan presentar en las Cortes una proposición de ley haciendo extensiva á las Diputaciones provinciales la ley Mellado, para evitar se vincule, por decirlo así, en determinadas personas el cargo de diputado provincial.

Sabido es que por el artículo 1.º de aquella disposición, que se dictó en 1889 se prohibe en las capitales de provincia y poblaciones mayores de 6.000 habitantes la reelección de concejales dentro de los cuatro años siguientes al día en que cesaron en el cargo.

Ya en aquella época y en otras posteriores se ha pretendido aplicar esta restricción á los diputados provinciales; pero como en realidad no había de ofrecer resultado benéfico para las provincias, se abandonó la idea, hasta ahora que quieren resucitarla.

Corrida de toros.

Según hemos oido á personas inteligentes, el ganado espuesto en los corrales de la plaza y que se ha de lidiar mañana en nuestro circo taurino por las cuadrillas de Manuel Ruiz (Nene) y Antonio Haro (Malagueño), va á dar mucho juego á juzgar por las buenas condiciones que reúne.

Esta tarde de 5 á 7, pueden verlo los aficionados que quieran.

Gobernador civil.

El que lo fué de esta provincia, electo de la de Gerona, D. Antonio Galvez y Gonzalez, ha sido trasladado con el mismo cargo á Tarragona.

El calor.

Continúa dejándose sentir en esta capital un calor extraordinario, aunque no con la intensidad que en otras partes.

Dividendo.

El Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 8 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 20 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en la de las sucursales de este establecimiento en provincias.

Ley de moratorias.

El proyecto de ley prorrogando el plazo para acogerse á los beneficios de la ley de moratorias consta de los dos artículos siguientes:

«Artículo 1.º Los ayuntamientos y diputaciones provinciales que el 30 de Junio de este año no hayan podido utilizar los beneficios de la ley de 16 de Abril de 1895 por estar pendientes de resolución las reclamaciones sobre liquidación de sus débitos anteriores á 1893-94, ó por no haberseles notificado los acuerdos recaídos, podrán disfrutar de los beneficios otorgados por el art. 4.º de la repetida ley, siempre que acrediten hallarse totalmente solventes con el Estado, por sus obligaciones del año 1894-95 y sucesivos hasta la fecha en que realicen sus ingresos.

Art. 2.º Las reclamaciones presentadas en tiempo hábil por los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en los expedientes de liquidación de débitos con el Estado á que se refiere la ley citada de 16 de Abril de 1895, que se encuentren en tramitación al publicarse la presente, se cursarán y resolverán con sujeción al reglamento del procedimiento económico administrativo, permitiéndose á las corporaciones interesadas satisfacer la totalidad de sus descubiertos con los beneficios otorgados por el citado art. 4.º de aquella ley, considerándose concedido al efecto en su presupuesto de gastos el crédito necesario y entendiéndose que renuncian á los mismos si no hicieran el ingreso en el plazo señalado para la ejecución de las resoluciones que pongan término á la vía administrativa.»

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital el joven D. Joaquín Rabell Molina, estudiante del Seminario de San Indalecio, donde era muy apreciado de sus profesores y discípulos.

La conducción del cadáver se ha verificado esta mañana á las 7, siendo conducido desde la casa mortuoria á la Iglesia del Sagrario, donde se dijo una misa, trasladándolo después al Cementerio de de San José.

Acompañamos á la familia en su justo dolor, dándole nuestro pésame más sentido.

Subasta.

El día 20 del actual á las 12 de su mañana, tendrá efecto en la sala Audiencia del Juzgado de Purchena, la venta en pública subasta de una finca rústica con su casa-cortijo, sita en Oula de Castro, que le ha sido embargada á Gregorio Natividad Expósito, de aquellos vecinos y justipreciada en la suma total de 660-50 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Petición de bachilleres.

Muchos bachilleres en artes han elevado á las Cortes una petición para que se les conceda ingreso en los destinos de la administración por la categoría de oficiales terceros, fundándose en que su título supone cinco años de estudio y de pago de matrículas, y algún privilegio han de tener sobre los que nada han estudiado ni contribuido por este concepto á los gastos del Estado.

Tanto el señor marqués de Mochales como el Gobierno y los señores de la Comisión, tendrán en cuenta los deseos de esa numerosa clase, que ningún privilegio goza y cuya reclamación parece justa.

Movimiento emigratorio.

Durante el mes de Mayo último, según estado que se acaba de publicar, han salido de nuestra provincia para la Argelia, 1.180 viajeros [1.094 varones y 86 mujeres] habiendo regresado en igual periodo de tiempo 183 [146 varones y 37 hembras].

Queda, pues, una diferencia desconsoladora á favor de la emigración, de 997 individuos.

Memoria.

Acompañada de un B. L. M. del Secretario General de la Junta de Obras del Puerto, hemos recibido la Memoria sobre el estado y progreso de la misma, durante el año económico de 1894 á 95.

En nuestro número de mañana, nos ocuparemos de dicha Memoria.

Noticias militares.

Por orden del ministerio de la Guerra, ha sido anotado en la relación de aspirantes para pasar á la séptima compe-

ña de la guardia civil de esta comanda...

Diva.

Ha llegado a esta capital la eminente...

Dicha distinguida artista propone...

Repartimientos.

Hallándose terminados los repartimien...

Entre los pobres.

Se ha presentado en esta Redacción...

Otra visita.

Además de la comisión del Ayunta...

Con motivo de esta visita, que no tie...

Noticias teatrales.

En el teatro de Isabel la Católica, de...

En Valencia se ha estrenado en el...

La obra fué muy celebrada.

En el teatro Lírico, de Barcelona...

Se puso en escena Los condenados...

Los aplaudidos actores Patricio...

El primero irá en esta semana a for...

En breve comenzarán en el teatro...

Se preparan también los ensayos...

En breve debutará en el teatro...

Antes dará algunas representaciones...

Sucesos y detenidos.

Ha sido detenido por los guardias...

Antesayer faltó poco para que en...

Paros ser que habían tenido palab...

Los agentes de la autoridad, como...

Aviso.

Se invita a los tenedores de obligac...

En Madrid, calle de Claudio Coello...

Colocación.

Un joven que sabe hablar y escribir...

Pueden dirigirse a la posada de los...

Juzgado municipal.

Día 10.

NAOQUIMIENTOS.

Blanca Campillo Mosarrate y M. tilda...

DEFUNCIONES.

Miguel Ramírez Forte y Emilio Gon...

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados...

ENTRADOS.

Vapor inglés «Pentland», de 1.192 to...

Bergantín goleta «Saf», de 165 tns...

Idem «Isabelita», de 100 tns, con id...

Pailebot «San José y su amada espo...

Vapor «Azulfarache», de 1.161 tns...

Idem «Cifuentes», de 737 tns, con...

Idem «Cifuentes», de 736 tns, con...

DESPACHADOS.

Qasche «Masnou», de 78 tns, con co...

Vapor inglés «Pentland», de 1.192 to...

Vapor «Azulfarache», de 1.161 tns...

Idem «Cifuentes», de 736 tns, con...

SALUD Y LONGEVIDAD

sin medicina, ni purgantes, ni gastos...

REVALENTA ARABIGA

Cuarenta y nueve años de invariable éxito...

Hago uso personalmente de la Revalenta...

El Sr. Dr. Vermeulen, de Amberes (Bélgica)...

Curación núm. 387.522: Desde 1864 siem...

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard...

Quatro veces me nutrí con la carne...

DU BARRY Y C. (Limited) Lóndres.—

Depósito en Almería. J. J. Vives Porez

Banco de España.

ALMERIA.

Por acuerdo del Consejo de Administra...

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICUERTAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anun...

En Almería D. José Villegas Pe...

Sellos de correos

para colecciones.

Compra de todas clases, grandes y pe...

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

José Maceo.—Confirmada su muerte.

Madrid 9, 10 m.

Se ha recibido un telegrama oficial...

Dice el referido despacho, que se ha...

Banquete.—El gobierno.

(A las 10 20 m.)

Al banquete que anoche tuvo lugar...

Los conservadores.—Disidencia

(A las 11 m.)

Ha surgido honda disidencia entre...

El Sr. Cánovas, bastante disgustado...

Médicos a Cuba.

(A las 12 m.)

Se ha recibido un telegrama oficial...

Agitación política.

(A las 12 30 t.)

Continúa el disgusto entre los con...

De la noche.

Conflicto conjurado.

Madrid 10, 3 n.

Según telegrafían de Alicante, se...

Estas dejaron satisfechas has...

Promulgación firmada.

(A las 8 35 n.)

Ha sido firmada en Consejo de Mi...

Congreso.

(A las 9 n.)

La sesión del Congreso celebra...

El Sr. Duque de Tetuan con...

El Sr. Sánchez Guerra defendió...

Presos en libertad.

(A las 9 20 n.)

El general Weyler tiene el propó...

Senado.

(A las 9 45 n.)

La sesión celebrada en el Sena...

Bolsa.

4 por 100 interior, 63-35. 4 por...

Cabecilla fusilado.

(A las 10 n.)

Un telegrama recibido de Cuba...

No hay noticias de ningún en...

cuencro de importancia ocurrido...

Alarma en Barcelona.

[A las 10 45 n.]

Comunican de Barcelona que hay...

Créese que carecen de importan...

Animos calmados.

(A las 11 n.)

Los prohombres de los partidos...

Estudiante a la insurrección.

(A las 11 20 n.)

Telegramas de París dan cuenta...

Información pública.

[A las 11 40 n.]

Mañana dará comienzo la infor...

Dicha información durará tres...

SINGER.

ha recibido el surtido de carretes...

Una gruesa de carretes de algo...

Una docena id., 3 45 id.

Seda superior una caja con 16...

NAVARRO RODRIGO 7

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico...

BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD.

TIENDAS 33

IMPORTANTE

para todas aquellas personas que...

En el inmediato pueblo de Gádor...

También hay un magnífico piano...

Se sirven comidas a precios econó...

Se venden una hermosa fina si...

ACADEMIA

decomercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingen...

Director: D. ANSELMO GIL.

CALDERON, 20.

Se vende una hermosa fina si...

Para más informes, dirijirse o...

36.

Duelas de Roble

Arcos para Barriles

Sulfato de cobre

Sulfato de hierro

Precios económicos.

Thomas Morrison y Comp.

66—Pescadores—66.

ALMERIA

Príncipe

Se acaba de recibir legítima...

Especial para toda clase de cul...

Domingo Fernandez, plaza de...

Guano humano.

barato en plantas, flores, ramos...

El floricultor Antonio Garcia Valero...

Extenso y variado surtido de plan...

Gran barato en plantas, flores, ramos...

El floricultor Antonio Garcia Valero...

Extenso y variado surtido de plan...

Esterería del Progreso.

Calle de Granada 63.

El dueño de este establecimiento...

Por cada duro de importe se cobra...

LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

Inmenso surtido en conservas, embu...

Especialidad en quesos de bola, crema...

Francisco Losana Navarro.

Se vende una butaca giratoria...

Vinos y cognacs de las mejores mar...

Francisco Losana Navarro.

Se vende una butaca giratoria...

Vinos y cognacs de las mejores mar...

Se vende una butaca giratoria...

Vinos y cognacs de las mejores mar...

Se vende una butaca giratoria...

Vinos y cognacs de las mejores mar...

Se vende una butaca giratoria...

Vinos y cognacs de las mejores mar...

Se vende una butaca giratoria...

Vinos y cognacs de las mejores mar...

Se vende una butaca giratoria...

Vinos y cognacs de las mejores mar...

Se vende una butaca giratoria...

Vinos y cognacs de las mejores mar...

Se vende una butaca giratoria...

No más reumatismo.
En el balneario de El Escorial, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE
LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



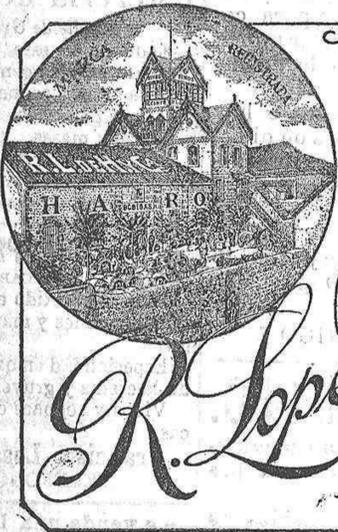
Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Baños de mar templados, durante todo el día.



VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia
HARO
RIOJA

LA MAS ACREDITADA MARCA

DE VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS

SE ENTODAPARTES (GLASAS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrar, calle de la Reina, número 9.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

2 GLORIETA DE SAN PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores. El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria.

Carmona y Compañia

TIENDAS 21.

Llegaron las grandes remesas abanicos Japoneses en todos los tamaños desde los más pequeños, llegaron las sombrillas para caballeros y antucas para Sra. en algodón, hilo y seda de los tipos y forma mas nuevos; bastones para hombres y niños los más nuevos y más baratos; en perfumería todo el surtido completo, cintas, adornos, agremanes, botones y cinturones alta novedad, artículos de fantasía, camisetas de verano, calcetines de hilo y muchos más artículos que vendemos á precio sin competencia.

ESTRADE BERDOT J. ÓPTICO.

Tiendas 2,—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases; microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera, otros insectos y objetos microscópicos; para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantometras completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula; cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros. Id. en cajas de metal, clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y reguladores; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22-50 y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en cajas de madera; id. de cartera. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas; dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopios y vistas; lanternas mágicas; tiralíneas; bigoterías, platillos. Metros de madera, balena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Peces licores, vinos, mostos, lejas, vinagres, leche. Densímetros. Alcohómetros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes, vistas retraídas y otras ratas operadas. Idem para las vistas más delicadas en enfermas. Armezones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot José.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MÉRIDIONAL

A los Sres. Editores y librereros de España

LIBROS Á PRECIOS EXCEPCIONALÍSIMOS! Hasta 31 Agosto de 1896.

Novelas de Zola, Gaboriau, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Musset, Gip-Haussage, Carmen Sylva (la Reina de Rumania) Conde Tolstói, Loti, Dickens, Gautier, Sales, Meronvel, Machalin, Jorge Sand, Malot, Trueba, Rabusson, Riviere, Cadot, Borbey d' Aurevilly, Letang, Wilkie, Collins, Sirven, Calome y otros

Después de esa fecha volverán á regir de nuevo los documentos acostumbrados.

Pidanse condiciones y lista de obras á esta redacción ó directamente á los Sres Moron, Pastor y Compañia, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid.

A los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañia Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.



UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000
Fondo reserva 7.500.000

Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por las leyes fis a los vigentes como garantía para us asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

RELOJERÍA

DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopí de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se sigue haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean garantizando, como le tiene acreditado hace cuarenta años

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientos descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Príncipe, Teatro Principal.

Se alquila una casa calle del Aire núm. 8. Razón, Alaya, 6.